

Apreciados estudiantes y profesores:

Reciban un cálido saludo del Consejo Académico, con los mejores deseos de que se encuentren bien en compañía de su familia y seres queridos.

Teniendo en cuenta que la medida de confinamiento preventivo establecida para evitar la propagación del virus Covid-19 suspendió la semana de parciales programada en el calendario académico, este organismo, en sesión del día 26 de marzo del 2020, decidió dar continuidad a las actividades académicas y estableció las siguientes disposiciones para pregrado:

- Con el fin de permitir la concentración y debida preparación para las pruebas, durante el período de exámenes parciales se suspenderán las clases y otras actividades académicas programadas por los profesores, con excepción de los estudiantes de Medicina que, por el esquema de formación que les corresponde, continuarán sus actividades académicas en forma conjunta con los exámenes parciales.
- La semana de parciales tendrá lugar entre el 1 y el 8 de abril de 2020. Los exámenes se realizarán de forma virtual usando las herramientas disponibles para la educación remota, como se ha realizado hasta el momento durante esta contingencia. No se amplía la fecha de inicio de las evaluaciones, toda vez que ya se había dado el tiempo suficiente para la preparación de las mismas, que fueron aplazadas con la suspensión de actividades presenciales el pasado 15 de marzo.
- Los supletorios se programaron para los días 16 y 17 de abril de 2020, para lo cual se recuerda a los estudiantes realizar la debida gestión con la auxiliar del programa respectivo.
- Únicamente para el semestre en curso, el valor de la evaluación parcial será del 15 %. El 5 % restante para completar el 20 % del valor de los parciales, se complementará con un trabajo académico acordado con sus respectivos profesores.
- La fecha límite para cancelar una asignatura reprobada se extenderá hasta el lunes 20 de abril de 2020.

El Consejo Académico encomienda muy especialmente a los estudiantes prepararse en debida forma para sus evaluaciones y presentarlas con pleno compromiso de honestidad y responsabilidad.

Dado en Envigado, a los 27 días del mes de marzo de 2020.

OLGA LUCÍA OCAMPO TORO
Secretaria general